



## TERCERA ACCION URGENTE

### EN INMINENTE RIESGO LA VIDA Y PERMANENCIA EN EL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES AGROMINERAS EN EL SUR DE BOLÍVAR

*La Corporación Sembrar denuncia los siguientes hechos que atentan contra la vida, la libertad y la permanencia en el territorio de las comunidades agromineras en el sur de Bolívar.*

1. Que desde los primeros días del mes de febrero del 2021, hasta hoy se han emitido 2 alertas tempranas denunciando la abierta presencia y accionar de grupos paramilitares que se autodenominan “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”, en varios lugares del sur de Bolívar, entre ellos en el municipio de Montecristo, corregimiento El Dorado y varias de sus veredas sin que hasta el momento se haya realizado ninguna acción de las autoridades para confrontarlos y garantizar la protección de las comunidades agromineras.
2. Que en estos meses un número significativo de paramilitares uniformados con prendas de uso privativo de las fuerzas militares portando y alternando tres brazaletes, uno con la sigla AGC, otro del Ejército Nacional y otro de la Fiscalía, portando armas de largo alcance, han llegado a diversas comunidades del área rural del municipio de Montecristo, han desarrollado reuniones con las comunidades manifestándoles que “llegaron para quedarse y que van a controlar el territorio, la minería y promueven en los pobladores la siembra masiva de cultivos de uso ilícito con promesas de financiamiento, también afirman que confrontarán al ELN si no se acoge a sus condiciones. A lo largo de estos meses el control ha implicado impuestación, restricción de movilidad, control al transporte, empadronamientos, incitación al alcoholismo y prostitución de menores, repoblamiento, desplazamiento forzado, amenazas, asesinatos, retenes ilegales, robos de bienes y alimentos. En varias ocasiones se han presentado enfrentamientos armados con el Eln donde las comunidades se ponen en alto riesgo, además del pánico y zozobra generalizada en toda la población.
3. Desde el 6 de abril de 2021 los paramilitares establecieron un retén de carácter permanente en el sitio conocido como **El Cerro de Los Muñecos** del corregimiento del Dorado, en este reten los paramilitares exigen identificación a las personas, confrontan la identidad con un listado que tienen en sus manos, roban dinero, mercado y otros bienes. Este retén se mantiene allí a pesar de la cercanía de tropas del Batallón Nariño que hace parte de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte del ejército nacional. Incluso algunos pobladores señalan a los miembros del Batallón Nariño de abrirle el paso a los paramilitares y abastecerlos de alimentación.



## **TERCERA ACCION URGENTE**

4. El 7 de abril de 2021 se desarrolló un desembarco de tropas de la Fuerza de Tarea Marte en la Ye de Mina Café y La Esperanza cerca a la vereda Bolívor. El desembarco estuvo antecedido por el sobrevuelo de varios helicópteros del ejército, entre el personal que desembarcó los pobladores pudieron ver personas uniformadas del ejército nacional, otras de civil y otras identificadas como Fiscalía. En el transcurso de su estadía la fuerza pública impidió la libre movilidad de las personas entre Bolívor y el corregimiento Mina Gallo del municipio de Morales, ante la denuncia por la interrupción de la libre movilidad el Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte le respondió a la Defensoría del Pueblo Magdalena Medio que el operativo correspondía a una diligencia de la Fiscalía que investigaba sobre un homicidio ocurrido hace 4 años en el sector pero que ya se habían retirado del sitio y dijo también que ese día en la mañana habían llegado unos helicópteros a abastecer la tropa que se encuentra en la zona. En realidad el retiro de la tropa solo se dio parcialmente el 9 de abril. Llama la atención el despliegue de fuerza para este tipo de operativos pero no para garantizar la vida de las comunidades que están siendo aterrorizadas por los grupos armados que intentan controlar el territorio.
5. El 17 de abril hacia las 9 de la noche se da el sobrevuelo de un helicóptero sobre el corregimiento San Pedro Frío, los pobladores también observaron la presencia de drones. Esa misma noche se da un enfrentamiento entre los paramilitares que están en el cerro Los Muñecos y el Eln, donde se puso en riesgo la comunidad de la vereda Las Culebras.
6. El 17 de abril de 2021 en la vereda El Salto, corregimiento de Villa Uribe, Municipio de Montecristo, hacia las 9 y 30 de la noche, fue asesinado el señor Jaider Miguel Mercado Barcos, que estaba a cargo del teléfono comunitario del caserío, fue asesinado a golpes y su cuerpo lanzado al río. Se desconocen los autores.
7. El 18 de abril de 2021, en horas de la noche en el corregimiento El Dorado, los paramilitares de los llamados Gaitanistas retuvieron a Alexander Campuzano y a Luis Camargo García, ante este hecho la comunidad llevó a cabo un acto de protesta, cerró el comercio y paralizaron todas las actividades, llamaron a los paramilitares y les exigieron que respetaran la vida de los dos muchachos, el grupo se comprometió a eso sin embargo en la misma noche del 18 de abril asesinaron a Alexander Avilés. El señor Luis Camargo se mantiene bajo coerción y vigilancia del grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia.
8. Las Juntas de Acción Comunal han manifestado la preocupación por el alto nivel de vulneración y amenaza que hay sobre ellos que son las personas que tienen la responsabilidad de velar por la protección de sus comunidades.



## **TERCERA ACCION URGENTE**

9. Desde el mes de febrero también han hecho presencia en la región varias facciones de las antiguas FARC, unas que se identifican como disidencias, otras como la Nueva Marquetalia y otras como el grupo de Gentil Duarte; han convocado a las Juntas de Acción Comunal de la zona y manifestado que llegan a retomar el control del territorio, también promueven los cultivos de uso ilícito.

### **SOLICITUDES**

- Exigimos al gobierno nacional y a las autoridades departamentales y municipales desarrollar las acciones pertinentes para garantizar la vida, tranquilidad y permanencia de las comunidades en su territorio.
- A la Procuraduría General de la Nación adelantar todas las investigaciones del caso para establecer las razones por las cuales el ejército nacional y su Fuerza de Tarea Conjunta Marte – Batallón Nariño no adelantan ninguna acción de confrontación contra el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia aun conociendo de su presencia y accionar en el sector.

Abril 20 de 2021

SUSCRIBE:

Espacio de Trabajadores y Trabajadores de Derechos Humanos – Barrancabermeja